ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

22 ENE 2020

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20195100778503

Bogotá D.C. 29-11-2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirección de Contratación

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión informe de NOVIEMBRE del Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2085 de 2019. Expediente Virtual No. 20198002011018888E.

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales del contratista LARA RODRIGUEZ GABRIEL ALFONSO CPS No 2085 de 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,
RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
Asesor de Dirección General Código 105 grado 02

Anexos: (13) Folios (1) CD
Copia: N/A

Elaboró: Andres Camilo Suarez Rodriguez-Contratista TEC
Proyectó: Andres Camilo Suarez Rodriguez -Contratista TEC
Revisó: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido- Abogado Contratista TEC

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

ISO 9001
iconfec
SC 5155-1

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2020.01.22 15:43:51 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	09		
FECHA DEL INFORME	**dd**	**Mm**	**Aa**
	15	11	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2085 del 08 de 03 del 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011018888E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**GABRIEL ALFONSO LARA RODRIGUEZ**	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1072667144	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$19.635.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	11/03/2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	04/03/2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	07/10 al 11/10/2019 (5días) 17/06/ al 28/06/2019 (12 días) 15/04 al 19/04/2019 (5 días)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26/10 al 15/11/2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No.1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	**Avance:** El plan formador en su nuevo formato se ubica en el SIM, se realizo basado en los grupos asigandos para los estudiantes de ciclo 1, 2 de la institución educativa La Toscana, fijando los parámetros pedagógicos orientados desde la dirección del TEC con camlla curricular, plan pedagógico y formatos especificos del centro de interes. **Evidencia:** plan formador. **Ubicación:** Sim, Drive, correo de la gestora y cd anexo al informe.
Obligación No 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	**Avance:** Se ejecutaron las siguientes sesiones de clases durante el periodo: Evidencia **Grupo 1.** **Dias: martes-jueves** **Horario: 7:30am-9:30am.** Sesiones ejecutadas: ✓ 29 de octubre de 2019. ✓ 31 de octubre de 2019. ✓ 05 de noviembre de 2019. ✓ 12 de noviembre de 2019. ✓ 14 de noviembre de 2019. **Grupo 2.** **Dias: martes-jueves** **Horario: 9:30am-11:30am.** Sesiones ejecutadas: ✓ 29 de octubre de 2019. ✓ 31 de octubre de 2019. ✓ 05 de noviembre de 2019. ✓ 12 de noviembre de 2019. ✓ 14 de noviembre de 2019. **Grupo 3. Dias: miercoles- viernes** **Horario: 7:30am-9:30am.** Sesiones ejecutadas: ✓ 30 de octubre de 2019. ✓ 01 de noviembre de 2019. ✓ 06 de noviembre de 2019.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	✓ 08 de noviembre de 2019. ✓ 13 de noviembre de 2019. **Grupo 4.** **Dias: miercoles-viernes.** **Horario: 9:30am-11:30am** Sesiones ejecutadas: ✓ 30 de octubre de 2019. ✓ 01 de noviembre de 2019. ✓ 06 de noviembre de 2019. ✓ 08 de noviembre de 2019. ✓ 13 de noviembre de 2019. **Eventos** - 07 de noviembre octubre: Actividad de cierre. Lugar: UDS. Hora: 8:00 am – 2:00 pm. - 15 de noviembre octubre: Actividad de cierre. Lugar: Parque El Lago. Hora: 8:00 am – 2:00 pm. **Evidencia:** sesiones de clase y actas de asistencia **Ubicación:** SIM y anexos a cd
Obligación No 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	**Avance:** Se envió la solicitud de usuario y contraseña al correo soportetiempoescolarc@gmail.com, para trabajar en este nuevo contrato del 2019, se envió el correo el día 20 de marzo, Recibiendo Respuerta el 28 de marzo con la calve y el usuario. **Evidencia:** Pantallazo del usuario y contraseña de la plataforma Sim. **Ubicación:** Esta anexo a la carpeta #3 en el Cd que se anexa al presente informe.
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	**Avance:** inscripción correspondiente al centro de interés atletismo en la SEDE C correspondiente a los ciclos 1,2 y a los grupos asignados, listados en plataforma SIM. **TOTAL, DE NIÑOS INSCRITOS** GRUPO 1: 16 ESTUDIANTES GRUPO 2: 13 ESTUDIANTES GRUPO 3: 15 ESTUDIANTES GRUPO 4: 21 ESTUDIANTES TOTAL, ESTUDIANTES: 68 Estudiantes **Evidencia.** Listados en la plataforma Sim, asistencias de las sesiones de clase igualmente en el SIM. **UBICACIÓN** Se encuentra los estudiantes inscritos en la plataforma SIM, en el cd anexo al presente informe carpeta #4.
	Avance:

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 5 Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	Se planearon las siguientes sesiones de clases durante el periodo de 26/10/2019 al 15/11/2019 sesiones: **Grupo 1:** sesiones, los días 29, 31 de Octubre, 05,12, 14 de Noviembre.del 2019. **Grupo 2: :** sesiones , los días 29, 31 de Octubre, 05,12, 14 de Noviembre del 2019. **Grupo 3**: sesiones, los dias 30 de octubre, 01, 06, 08, 13 de Noviembre del 2019. **Grupo 4:** : sesiones, los dias 30 de octubre, 01, 06, 08, 13 de Noviembre del 2019. **Evidencia:** Planes o sesiones de clase soportados en el SIM. **Ubicación:** Se encuentra ubicado en a platadorma SIM y en la obligación #5 en el Cd anexo a este informe.
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**Avance:** Se solicito a la docente enlace los antecedentes y condiciones médicas de los estudiantes del centro de interés de atletismo para saber si alguien tiene alguna patología o impedimento para realizar actividad física por motivo de salud. **Evidencia**: no aplica **UBICACIÓN Se** encuentran en la base de datos del colegio La Toscana Sede C.
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	**Avance:** Se realizo la solicitud a la docente enlace de la sede C, el cual manifiesta que ella tiene los documentos de EPS en físico de cada estudiante. **Evidencia:** No aplica. **Ubicación:** La base de datos que soporta los reportes de EPS de los estudiantes se encuentra en el colegio la Toscana sede C.
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	**Avance:** No se presentó ningún accidente durante este periodo. **Evidencia:** No aplica. **Ubicación**: No aplica.
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	**Avance:** **Reuniones:** **28 de octubre de 2019:** Temática: Complemento y corrección de malla curricular. Se desarrolla el cuadro desde cada Centro de Interés. Valoraciones de cuarto

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	periodo académico. **07 de noviembre de 2019:** Temática:Reunión Operativa #14. Lugar: UDS. Hora: 6:00 am **15 de noviembre de 2019:** Lugar: Parque el Lago: Actividad de cierre de actividades.. Hora: 8:00 am – 12:30pm **Evidencia:** acta de sesión firmada ACTAS DE REUNIONES **Ubicación:** carpeta física del IED y actas anexado al cd de informe y documentos cargados al sim por la gestora.
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**Avance:** Aún no se ha identificado ningún estudiante con habilidades que destaquen sobre los demás, seguramente a medida que pase el tiempo y las diferentes pruebas físicas se irán mencionando los niños que vayan sobresaliendo. **Evidencia:** No aplica **Ubicación:** No aplica
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**Avance:** Se realizó el día 18 de marzo la entrega correspondiente del cursó primer respondiente vigente hasta el año 2021, se anexa documento al presente informe. **Evidencia:** Diploma de certificación anexo al informe. **Ubicación:** Obligación # 11 en el CD anexo a este informe
Obligación No. 12 Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	**Avance:** Se vela por los derechos de los niños y niñas siguiendo el manual de convivencia de la IED, respetando a los integrantes del centro de interés de atletismo y de los diferentes deportes valorando y cuidando el proceso de aprendizaje de cada estudiante. **Evidencia:** No aplica. **Ubicación:** No aplica.
Obligación No 13. Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	**Avance:** Se cumple los diferntes lineamientos operativos y pedagógicos del centro de interés de atletismo guiado por la gestora IED Daysi Osorio y los diferentes documentos de aopoyo aportados por el IDRD. **Evidencia:** planes clase. **Ubicación:** No aplica.
Obligación No 14. Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de	**Avance:** Se da cumplimiento respetando, reservando, no copiando, no difundiendo de ninguna manera los datos,

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

gestión de seguridad de la información SGSI.	estructuras, Know, how entre otros que se manejen en la ejecución del contrato. **Evidencia:** No aplica. **Ubicación:** No aplica.
Obligación No. 15 Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	**Avance:** 07 de noviembre octubre: Actividad de cierre. Lugar: UDS. Hora: 8:00 am – 2:00 pm. 15 de noviembre octubre: Actividad de cierre. Lugar: Parque El Lago. Hora: 8:00 am – 2:00 pm. **Evidencia:** actas de asistencia. **Ubicación:** SIM y anexos a cd.
Obligación No. 16. Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	**Avance:** Se conoce el respectivo proceso en caso de requerirlo se seguirán los parámetros establecidos según la obligación de mi contrato. **Evidencia:** No aplica **Ubicación:** No aplica.
Obligación No 17 En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	**Avance:** Si llegase a presentar la terminación anticipada se realizarán con los tiempos establecidos por los lineamientos del IDRD. **Evidencia:** No aplica **Ubicación:** No aplica.
Obligación No. 18. Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de	**Avance:** No aplica para este mes, ya que aún no se cuenta con usuario ni contraseña del sistema de gestion documental ORFEO.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Gestión Documental ORFEO.	**Evidencia:** No aplica **Ubicación:** No aplica.
Obligación No. 19 Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**Avance:** Se carga el informes de marzo abril mayo, junio, julio y agosto, septiembre, octubre, noviembre a la plataforma SECOP II con el visto bueno del supervisor, **EVIDENCIA:** INFORME marzo-abril mayo junio julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre en el secop II **UBICACIÓN:** SECOP II y pantallazos en el cd anexo al presente infrome.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SALUD TOTAL	$ 103,600
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCIÓN	$ 132,500
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	$ 20,200
	TOTAL	$ 256,300

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista
Gabriel Alfonso Lara Rodriguez

ONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas.

Apoyo a la Supervisión:
Daysi Juany Osorio Hortúa
CC. 52752024

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Rafael Eduardo Ortíz Salcedo
N° de Identificación: 80024154
Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2085 del 2019					
2	Nombre del Contratista	GABRIEL ALFONSO LARA RODRIGUEZ					
3	Identificación	CC X CE	1.072.667.144				
4	Régimen del impuesto a las ventas		Simplificado X		Común		
5	Residente en el pais (Extranjeros)			SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)			SI		NO	X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000			SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $: 103.600,00 Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $: 132.500,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $: 20.200,00 Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente						
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $: Ahorro Voluntario Pensión $: NA						
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo			SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo			SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.						
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo			SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo			SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo			SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo			SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo			SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.			SI		NO	X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:					%	NA

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 15 MM 11 AA 2019

FIRMA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1072667144
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GABRIEL ALFONSO LARA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CR 11 8-39 INT 2	TELÉFONO:	8631127
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4309351450**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2019	SALUD:	AÑO:	2019
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2019/11/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9110708678

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)	1	$ 132.500
SUBTOTAL:			1	**$ 132.500**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 103.600
SUBTOTAL:			1	**$ 103.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 20.200
SUBTOTAL:			1	**$ 20.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 256.300**

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1072667144
NOMBRES	GABRIEL ALFONSO
APELLIDOS	LARA RODRIGUEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	CHIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL S.A.	CONTRIBUTIVO	17/02/2000	31/12/2999	COTIZANTE

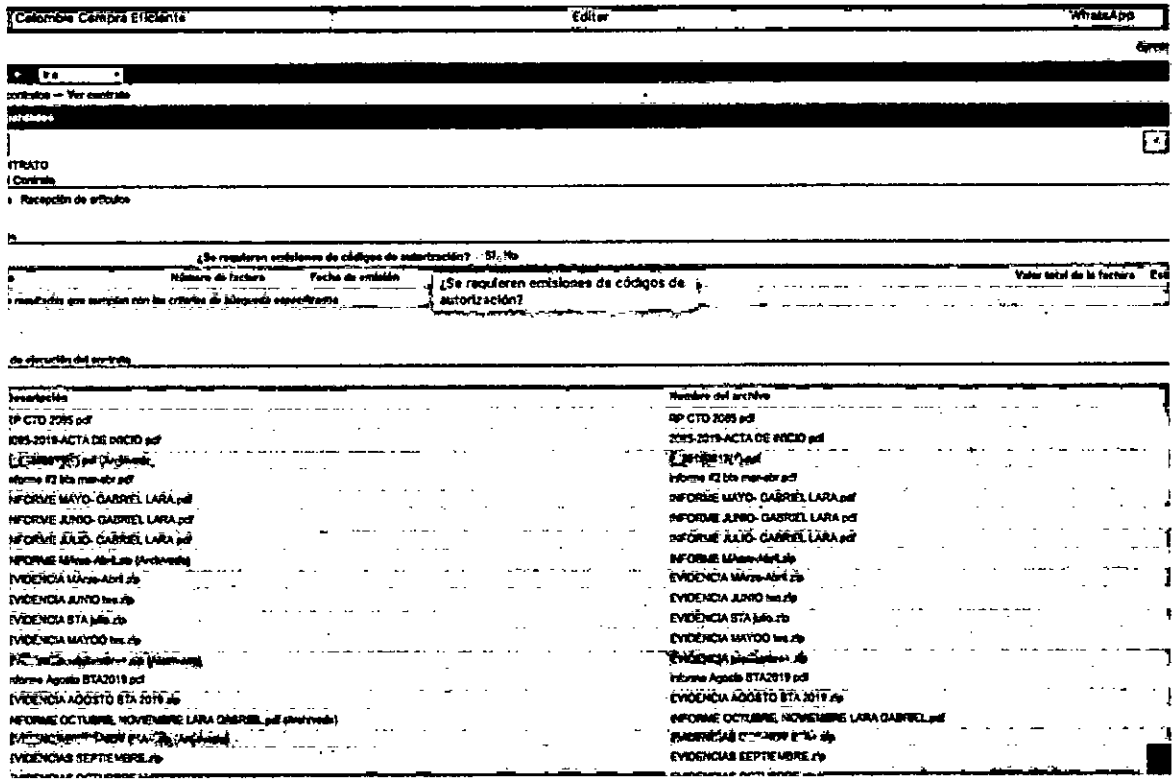
Fecha de Impresión:	11/14/2019 19:02:56	Estación de origen:	192.168.70.1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.


Colombia Compra Eficiente
Editar
WhatsApp
ITRATO
Recepción de artículos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?
Número de factura
Fecha de emisión
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?
Valor total de la factura
Descripción
Nombre del archivo
IP CTO 2095.pdf
2095-2019-ACTA DE INICIO.pdf
informe #2 bta marzo.pdf
INFORME MAYO- GABRIEL LARA.pdf
INFORME JUNIO- GABRIEL LARA.pdf
INFORME JULIO- GABRIEL LARA.pdf
EVIDENCIA JUNIO bta.zip
EVIDENCIA BTA julio.zip
EVIDENCIA MAYOO bta.zip
Informe Agosto BTA2019.pdf
EVIDENCIA AGOSTO BTA 2019.zip
EVIDENCIAS SEPTIEMBRE.zip

11

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	GABRIEL ALFONSO LARA RODRIGUEZ	COORDINADOR	DAYSI JURANY OSORIO HORTUA
FECHA REVISIÓN	2019-11-11 08:41:07	Mes	Noviembre

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO LA TOSCANA - LISBO	SEDE C.	1	Martes,07:30:00,09:30:00 29-5-12 Jueves,07:30:00,09:30:00 31-14	29-31-5		22	13
	SEDE C.	2	Martes,09:45:00,11:45:00 29-5-12 Jueves,09:45:00,11:45:00 31-14	29-31-5			
	SEDE C.	3	Miercoles,07:30:00,09:30:00 30-6-13 Viernes,07:30:00,09:30:00 1-8-15	30-1-6			
	SEDE C.	4	Miercoles,09:45:00,11:45:00 30-6-13 Viernes,09:45:00,11:45:00 1-8-15	30-1-6-8			

FECHA - HORARIO	2019-10-28 (08:00:00 - 17:00:00)	TEMA	OPERATIVA Y DE ARTICULACIÓN
FECHA - HORARIO	2019-11-07 (07:00:00 - 08:00:00)	TEMA	REUNIÓN OPERATIVA NRO 014

Evento externo
Participación eventos

Daysi Osorio -
CC 52758024

Gabriel Alfonso Lara Rodriguez
CC 1072667144
CI Atletismo